

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1867 *Resolución de 1 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 12, de 31 de enero de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos del Grupo A1/A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial.
Dos puestos del Grupo A1/A2 (fase de resultas), pertenecientes a la escala de Administración Especial.

Cuatro puestos del Grupo A1 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, pertenecientes a la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Cuenca, 1 de febrero de 2022.—El Alcalde, Darío Francisco Dolz Fernández.